

MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	AVISO DE FIJACIÓN	MADSIG Sistema Integrado de Gestión
	Proceso: Servicio al Ciudadano	
Versión: 02	Vigencia: 23/07/2021	Código: F-A-SCD-19

La Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con el fin de dar cumplimiento al principio de publicidad consagrado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 3° y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, fija el siguiente aviso de notificación en un lugar visible al público.

RADICADO DE RECEPCIÓN

No. 2023E1009413 del 06-03-2023 petición interpuesta por un ciudadano ANÓNIMO N.N

RADICADO DE RESPUESTA

No. 40042023E2006250 del 09-03-2023: publicación de respuesta de la petición interpuesta un ciudadano ANÓNIMO N.N

Se fija el presente aviso por el termino de cinco (5) días hoy, trece (13) de marzo de 2023 a la 1:00 p.m. en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Carrera 13 No 37- 38 Bogotá.

Firmado digitalmente por
EDNA MARGARITA ANGEL
PALOMINO
Fecha: 2023.03.13
11:19:45 -05'00'

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano

CONSTANCIA DE DESFIJACION DEL AVISO

Hago constar que el anterior aviso permaneció fijado en un lugar público de la Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano, en la cartelera de las instalaciones del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, por un término de cinco (5) días y se desfija hoy 20 de marzo de 2023 a las 8:00 a.m.

Emangel P

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO

Coordinadora – Unidad Coordinadora para el Gobierno Abierto y Servicio al Ciudadano



Bogotá, D. C. 09 de marzo de 2023

Radicado: 40042023E2006250

Señor/(a)
ANÓNIMO N.N.
anonimo@gmail.com

Asunto: Respuesta del radicado No. 2023E1009413 del 06-03-2023

Cordial saludo,

Acusamos recibido su comunicación con fecha del 06 de marzo de 2023, radicada en este Ministerio bajo el número del asunto. Al respecto nos permitimos manifestar que conforme al artículo 17 de la Ley 1755 de 2015, el cual establece el contenido de las peticiones; solicitamos respetuosamente indicar el objeto de la petición, relacionada con la misión del Ministerio, la cual se presenta a continuación:

“Ser la entidad pública encargada de definir la política Nacional Ambiental y promover la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables, a fin de asegurar el desarrollo sostenible y garantizar el derecho de todos los ciudadanos a gozar y heredar un ambiente sano”.

Atendiendo lo expresado y con el ánimo de facilitar la comunicación con la Entidad, se presentan los canales a donde puede remitir su petición.

Correo: servicioalciudadano@minambiente.gov.co
WhatsApp: +57 3102213891
Teléfono: +57 6013323400
Línea gratuita nacional: 018000919301
Formulario PQRSD: <https://www.minambiente.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/formulario-pqrsd/>

Cordialmente,

Firmado digitalmente
por EDNA MARGARITA
ANGEL PALOMINO
Fecha: 2023.03.09
10:02:09 -05'00'

EDNA MARGARITA ÁNGEL PALOMINO
Coordinadora – U.C.G.A y Servicio al Ciudadano

Proyectó: Angie Lorena Silva Gómez / UCGA
Revisó: Edna Margarita Ángel Palomino / UCGA

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente

F-E-SIG-26-V4. Vigencia 08/08/2022

Página 1 de 1

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador: +57 6013323400
www.minambiente.gov.co
Bogotá, Colombia